

**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoOficina General de Gestión de Recursos Humanos -
Oficina de Desarrollo del Talento Humano

PROCESO CAS N°027-2021-MIDAGRI

CARGO	UNIDAD ORGANICA Y/O DEPENDENCIA	CANT.	SUBVENCIÓN ECONOMICA MENSUAL
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y RIEGO - DGIHR	1	S/. 9,000.00

REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO

ANEXO N° 03

- I. **DEPENDENCIA:** Dirección General De Infraestructura Hidráulica y Riego - DGIHR
- II. **OBJETO:** Contratar los servicios de un/a (01) Especialista en Proyectos de Inversión
- III. **BASE LEGAL:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el "Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - c. Resolución de Secretaria General N° 0180-2019-MINAGRI-SG, aprueba la modificación de la Directiva General N° 005-2019-MINAGRI-SG.
 - d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057".
 - e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000006-2021-SERVIR-PE, aprueba la "Guía Operativa para la Gestión de Recursos Humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19" versión 3.
 - f. Resolución Ministerial N° 0080-2021-MIDAGRI que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
 - g. Decreto de Urgencia N° 034-2021, decreto de urgencia que establece medidas para el otorgamiento de la "prestación económica de protección social de emergencia ante la pandemia del coronavirus covid-19" y del "subsidio por incapacidad temporal para pacientes diagnosticados con covid-19".
 - h. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- IV. **CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**
 - Efectuar la gestión, supervisión y evaluación del Programa Presupuestal 0042 – Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario para la evaluación semestral anual

BICENTENARIO
PERÚ 2021Av. Alameda del Corregidor N° 155 - La Molina - Lima
T: (511) 209-8600
www.gob.pe/midagri



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Oficina de Desarrollo del Talento Humano

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- Efectuar la gestión, supervisión y evaluación del Programa Presupuestal 0042 – Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario para la evaluación semestral anual
- Revisar y evaluar fichas técnicas, estudios de pre inversión, expedientes técnicos de inversiones o actividades de infraestructura de riego, drenaje o protección contra inundaciones con la finalidad de verificar que dichos proyectos se encuentren enmarcados en los lineamientos del sector y la normatividad vigente a fin de ser propuesto para su financiamiento.
- Realizar la verificación de contenidos mínimos de fichas técnicas, estudios de pre inversión y expedientes técnicos de inversiones de infraestructura de riego, y drenaje a fin de verificar que dichos proyectos se encuentren enmarcados en los lineamientos del sector y la normatividad vigente a fin de ser propuesto para su financiamiento.
- Efectuar la gestión, supervisión y evaluación de los Programas y Proyectos Especiales del Ministerio de Agricultura y Riego en materia de infraestructura agraria, riego y drenaje.
- Apoyo en la elaboración de proyectos como parte del equipo de la Unidad Formuladora de la Dirección General de Infraestructura Hidráulica y Riego, de acuerdo a su especialidad.
- Preparar la documentación administrativa, que se requiera como parte de la gestión, revisión y evaluación realizada.
- Otras funciones que le sean asignadas por la DGIHR.

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general mínima de cinco (05) años en entidades públicas y/o privadas. • Experiencia laboral mínima de tres (03) años en Formulación y/o Evaluación de Proyectos de riego y/o riego tecnificado. • Experiencia específica de un (01) año en formulación, y/o evaluación de proyectos de riego en el sector público.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Empatía para optimizar el trabajo en equipo. • Trabajo bajo presión • Orientado al logro de objetivos • Capacidad analítica. • Proactivo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Agrícola o Ingeniero Civil, colegiado y habilitado.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Oficina de Desarrollo del
Talento Humano

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">• Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión.
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de Seguimiento y Monitoreo de la ejecución física y financiera de proyectos de inversión.

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Lima - Oficinas de la DGIHR –MIDAGRI, en la AV. Guillermo Prescott N° 490 – San Isidro
Modalidad de Trabajo	Presencial
Duración del contrato	Fecha de término: 31 de julio de 2021 Renovable según necesidad institucional, como máximo hasta el 31 de diciembre de 2021 de conformidad al plazo indicado en el Decreto de Urgencia N° 034-2021.
Remuneración mensual	S/. 9,000.00 (nueve Mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

La Molina, 03 de mayo de 2021



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Av. La Universidad N° 200 - La Molina - Lima
T: (511) 209-8600
www.gob.pe/midagri